	SOLICITUD DE COTIZACION	Código:	FOR-0046-002
		Versión:	03

Nro de consecutivo:	44	Fecha:	Octubre 24 de 2023

ADVERTENCIA	**La presente solicitud de cotización constituye una consulta del precio del bien, obra o servicios en el mercado y servirá de base para la elaboración de un estudio previo, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.** **Sin embargo, de las cotizaciones recibidas alguna puede resultar beneficiada con opción de compra o contratación, dependiendo del análisis de precios del mercado efectuado por la Entidad.**	
BIEN, OBRA O SERVICIO OBJETO DE COTIZACION CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Mantenimiento y recarga de los extintores de propiedad de la Entidad.	
CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**	Recoger los extintores objeto de mantenimiento y recarga en las instalaciones de la **ESE HOSPITAL**, debidamente inventariados. Realizar el mantenimiento a los extintores de CO2; así como mantenimiento y recarga a los extintores de polvo químico seco y H2O, suministrando los repuestos y/o partes mecánicas requeridas para el mantenimiento según el anexo Tabla 2, los cuales deberán en todo caso ser nuevos y de óptima calidad. En caso de requerir cambio de cilindro, los cilindros nuevos deben tener fecha de fabricación del año 2023. Devolver los extintores objeto de mantenimiento y recarga dentro del término establecido para la ejecución del contrato por la **E.S.E HOSPITAL**, en la fecha y hora que disponga la persona designada para ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución del contrato. Suministrar la señalización de equipos de extinción indicada por la E.S.E HOSPITAL. Brindar las recomendaciones generales de cuidados, manejo y mantenimiento, con el fin

		de garantizar el adecuado y correcto funcionamiento de los bienes entregados y evitar daños posteriores asociados a mal manejo y/o malas prácticas Asumir el valor de los gastos en que incurra para cumplir con el mantenimiento, recarga y entrega en sitio de los bienes objeto de este contrato, tales como materiales, fletes, seguros, personal, impuestos y otros, los que corren por su cuenta y riesgo.
	TERMINO DE EJECUCION:	UN (1) MES
	FORMA DE PAGO:	La **ESE HOSPITAL** cancelará el valor del contrato que se suscriba con ocasión de este proceso mediante **UN ACTA FINAL**. El pago se efectuará dentro de los quince (15) días siguientes al cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales. Para el pago se requiere que **EL CONTRATISTA** presente a la **E.S.E HOSPITAL** (i) La factura o documento equivalente, (ii) La constancia de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales (este último cuando a ello haya lugar), los cuales deberán cumplir las previsiones legales, (iii) Los informes o entregables previstos por la **E.S.E HOSPITAL** de acuerdo con a las obligaciones contractuales y a las actuaciones realizadas por **EL CONTRATISTA**. Así mismo se requerirá que el Supervisor expida el certificado de recibo a satisfacción

GASTOS QUE DEBERÁ ASUMIR EL FUTURO CONTRATISTA Y QUE DEBERÁN SER TENIDOS EN CUENTA PARA LA COTIZACIÓN	**ESTAMPILLAS Y DESCUENTOS DE LEY:**	El valor cotizado debe incluir los descuentos que la Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paul realiza por concepto de impuestos, tasas y contribuciones, dentro de los cuales podrían encontrarse: **Las contribuciones territoriales:** Estampilla Pro adulto mayor equivalente al 4%, Estampilla Pro cultura equivalente al 1%, Estampilla Prodeporte y recreación equivalente al 2.5%. **Contribuciones Nacionales e Impuestos nacionales:** Los que apliquen en razón a la naturaleza del contrato y al régimen tributario del Contratista (Retención en la fuente, IVA, reteica, reteiva) **Costos Administrativos:** Pago de Aportes al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo a las previsiones legales y constitución de garantías. Para evitar posteriores dificultades por desequilibrio contractual debe tenerse en cuenta para la elaboración de la cotización todos los impuestos, tasas y contribuciones; así como los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución del contrato
	CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS:	Para el presente caso, teniendo en cuenta la cuantía del mismo y la forma de pago pactada no se considera necesaria la constitución de garantías, en razón a que cualquier incumplimiento o deficiencia puede ser exigida antes de realizar el pago pactado que se consideró mediante **PAGO FINAL** previa verificación del cumplimiento de actividades por parte del Supervisor.
PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACIÓN:	Los interesados en presentar la cotización deberán hacerlo al correo electrónico **compras@hospisantarosadecabal.gov.co** a más tardar el día **TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2023**, indicando: 1. Descripción del servicio, indicando el costo de cada uno de los mantenimientos y recarga para cada tipo de extintor. 2. Costos unitarios de las partes mecánicas del extintor, cuya necesidad de cambio y cantidades dependiendo de los	

	hallazgos encontrados en el mantenimiento. 3. Marca (si aplica) 4. Valor Unitario 5. IVA (si aplica) 6. Valor total (incluye IVA) 7. Tiempo de validez de la cotización

AREA RESPONSABLE DE LA SOLICITUD DE COTIZACION

Nombre: DORA BEATRIZ MEJIA SERNA
Cargo: Jefe de Oficina Gestión Administrativa y Financiera
Firma:

Revisó:	Dora Beatriz Mejía Serna	Jefe de Oficina Gestión Administrativa y Financiera
Proyectó y elaboró:	Claudia Lorena Moreno Arroyave	Abogada Contratista
Proyectó y elaboró:	Alejandra Nieto Franco	Trabajador en Misión, Líder SST y Gestión Ambiental
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y por lo tanto, se presenta para la correspondiente firma.		

ANEXO

Los extintores objeto de reemplazo, mantenimiento y recarga se encuentran detallados en el siguiente cuadro:

TABLA 1: Relación de extintores

Tipo de extintor	Capacidad	Total	Actividad
Extintor CO2	10 Libras	13	Mantenimiento
Extintor CO2	10 Libras	2	Mantenimiento, recarga y prueba hidrostática
Extintor ABC PQS	5 Libras	1	Mantenimiento y recarga
Extintor ABC PQS	10 Libras	31	Mantenimiento y recarga
Extintor ABC PQS	20 Libras	7	Mantenimiento y recarga
Extintor H2O	2,5 Galones	2	Mantenimiento y recarga

TABLA 2: Relación de señalización requerida

Tipo de señalización	Cantidad requerida
Señalización extintor ABC	15
Señalización extintor H2O	1
Señalización extintor CO2	0

En el mantenimiento, se debe realizar los procedimientos que permitan identificar los posibles hallazgos en las partes mecánicas que se indican en la siguiente tabla, y realizar la correspondiente acción correctiva.

TABLA 3: Acciones a tomar según hallazgos

Nota: Las parte mecánicas relacionadas en la siguiente tabla, corresponden a las comunes a la mayoría de extintores.	
Hallazgo	**Acción correctiva**
Cilindro	
Corrosión	Prueba hidráulica y limpieza
Daño mecánico (Abulladura o desgaste).	Prueba hidráulica y limpieza
Condición de pintura	Pulir y pintar
Presencia de reparaciones (soldadura, parches, latonería, etc.)	Cambio de cilindro
Roscas dañadas (corroídas, entrecruzadas o gastadas)	Cambio de cilindro
Superficie de sello dañado (mellas o corrosión)	Limpiar, reparar y aplicar prueba de escape ó cambio de cilindro si no pasa la prueba de escape.
Boquilla o corneta	
Deformada, dañada o quebrada	Sustitución
Aberturas bloqueadas	Limpiar
Rosca dañadas, corroídas, entrecruzadas o gastadas	Sustituir
Cristalizada (Quebradiza)	Sustituir
Conjunto de manguera (Cuando aplique)	
Dañada (Cortada, quebrada, rota)	Sustituir
Conexiones o uniones giratorias deterioradas (quebradas o corroídas)	Sustituir
Roscas dañadas (Corroídas, entrecruzadas, gastadas)	Sustituir
Tubo interno cortado en las uniones	Reparar, y si no es posible la reparación, sustituir.
Con continuidad eléctrica entre las conexiones (Sólo manguera) de CO2	Sustituir
Obstrucción de la manguera	Quitar la obstrucción, y si no es posible, realizar el reemplazo.
Válvula: mecanismo de seguridad	
Dañado (Doblado, corroído o atorado)	Reparar y lubricar, si no es posible la reparación, sustituir.
Perdido (Sín válvula)	Sustituir
Manómetro	
Señalizador inmóvil, atascado operdido	Sustituir
Cristal perdido, deformado o roto	Sustituir
Dial o carátula ilegible o desvanecida	Sustituir
Corrosión	Revisar la calibración, limpiar y pulir, si no es posible la calibración, sustituir.
Cubierta o cristal con abolladuras	Revisar el manómetro, o sustituir.
Vástago indicador de presión inmóvio o corroído (Tipo de extintor sin manómetro)	Sustituir la parte superior, sustituir el cilindro o el extintor completo.
Válvula del cilindro	

Palanca, mango, resorte, vástago, broce a presión dañados, corroídos u obstruidos.	Reparar o sustituir.
Roscar en la boquilla de descarga dañada (Corroidas, entrecruzadas o gastadas)	Sustituir
Boquillas de control en la descarga	
Palanca, resorte, vástago, broche de presión dañados, corroídos, obstruidos o atascados	Reparar y lubricar, o sustituir
Extermos de la boquilla o paso de descarga, tapados, deformados o corroídos	Limpiar o sustituir
Cilindro de gas (Exintores CO2)	
Corrosión.	Prueba hidrostática y pulimiento, o cambio de cilindro.
Condiciones de pintura.	Pulir y pintar.
Presencia de reparaciones (Soldadura, latonería, etc).	Cambiar cilindro.
Roscas dañada (Corroídas, entrecruzadas o gastadas).	Cambiar cilindro.
Tapa de llenado	
Corroída, quebrada o rota	Sustituir
Partes dañadas (Corroídas, descascaradas o gastadas)	Sustituir
Daño en la superficie de sellamiento (oxidado, huellas, deformado o corroído)	Limpiar, reparar y aplicar prueba de escape, o sustituir.
Agujero de ventilación obstruido o roto	Limpiar.
Manija de acarreo	
Rota	Sustituir
Broche de sujeción corroído, trabado o gastado	Limpiar o sustituir.
Tubo de gas, sifón o tubo aspirador	
Corroído, con abolladuras, agrietado o roto	Sustituir
Tubo o aberturas del tubo obstruidas	Limpiar o sustituir
Sistema de alivio de seguridad	
Corroído o dañado	Sustituir
Roto, gastado o tapado	Reparar o sustituir

Fuente: ("Buenas Prácticas Ambientales en el mantenimiento, recarga y uso de extintores portátiles con HCFC-123")

Etiquetas de mantenimiento y ensayos realizados:

- No se deben colocar etiquetas o rótulos en la parte delantera de los extintores para registrar inspecciones, mantenimiento o recargas.

- La etiqueta de mantenimiento debe contener como mínimo la siguiente información:
  - ✓ Mes y año en que se hizo el mantenimiento. Perforados.

- ✓ Mes y año del próximo mantenimiento.
- ✓ Nombre del taller de recarga y mantenimiento, ciudad, dirección y teléfono.
- ✓ Agente extintor

- La nueva etiqueta se debe fijar al casco por proceso sin calor, y se deben retirar todas las de mantenimientos anteriores.

- Las etiquetas deben ser de tipo auto destructible cuando se intente retirarlas del extintor.

- Los conjuntos de manguera de los extintores de CO2, que pasen el ensayo de conductividad, deben tener la información del ensayo:
  - Mes y año del ensayo, indicados por perforación.
  - Nombre o iniciales de quien efectué el ensayo y nombre de la empresa que lo practicó.

Rotulado del extintor:

Todos los extintores deberán tener en su parte delantera, una etiqueta indicando uso o clasificación o ambos. Su tamaño y forma deberán permitir una fácil lectura a una distancia de 1 metro.

Los rótulos deben ser aplicados por medio de calcomanías durables y de colores firmes.

Registros adicionales:

Además de la etiqueta y rótulo correspondiente a cada extintor, se deberá entregar un archivo con el registro consolidado de:

- o Número del extintor.
- o Tipo de extintor.
- o Capacidad del extintor.
- o La fecha (actual) de mantenimiento.
- o Hallazgo encontrado durante el mantenimiento (Ver tabla 3).
- o Acción realizada con el extintor de acuerdo con el hallazgo (Ver tabla 3).
- o La fecha (actual) de la última recarga.
- o Fecha recomendada para la prueba hidrostática de los extintores de CO2.
- o Fecha recomendada para baja del cilindro según la fecha de fabricación.

E.S.E Hospital Vicente de Paúl Santa Rosa de Cabal

COMPRAS HSVP <compras@hospisantarosadecabal.gov.co>

Proveedores para extintores

SST AMBIENTAL HSVP <sstambiental@hospisantarosadecabal.gov.co> 23 de octubre de 2023, 10:21
Para: COMPRAS <compras@hospisantarosadecabal.gov.co>

Buenos días doña Martha,

Envío la relación de proveedores para el servicio de recarga y mantenimiento de extintores.

Nro.	PROVEEDOR	UBICACIÓN	TELEFONO	EMAIL
1	Almacén extintores Almar	Pereira	(6) 3445572	extintoresalmar@hotmail.com
2	Vulcano Equipos de Seguridad	Pereira	3116455283	vulcanoequopos1@gmail.com
3	Extintores el Diamante	Pereira	(6) 3261214	Rodrigoramirezlopez@hotmail.com
4	Tecni Extintores	Pereira	3136184888	tecniextintorespereira@hotmail.com
5	Fumigaciones Extinseg	Pereita	3226547955	gcomercial@fumigacionesextinseg.com
6	Fire Extintores	Pereira	(6) 3454159	firextintores@hotmail.com
7	Tecniextintores y señalizacion JF		31420417852	tecniextintoresjf@gmail.com
8	Fumigaciones y extintores full	La virginia	3105158632	fabiogranadafull@gmail.com
9	Blid Servicios Integrales y Asesorías	Pereira	3173780890	bliddepartamentotecnicoextintor@gmail.com

Saludos,

COMPRAS HSVP <compras@hospisantarosadecabal.gov.co>

Solicitud de Cotización No. 44 Mantenimiento y recarga de extintores

COMPRAS HSVP <compras@hospisantarosadecabal.gov.co> 24 de octubre de 2023, 07:52
CCO: extintoresalmar@hotmail.com, vulcanoequopos1@gmail.com, Rodrigoramirezlopez@hotmail.com, tecniextintorespereira@hotmail.com, Marcela Baena <gcomercial@fumigacionesextinseg.com>, firextinores@hotmail.com, tecniextintoresjf@gmail.com, bliddepartamentotecnicoextintor@gmail.com, fabiogranadafull@gmail.com

Buen día,

Adjunto solicitud de cotización No. 44 para realizar el mantenimiento y recarga de los extintores de propiedad de la Entidad.

Quedo antenta.

Favor confirmar el recibido

--
MARTHA LILIANA RAMIREZ RIOS
Área de Compras y Bienes
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
Santa Rosa de Cabal - Rda.
(6) 365 88 88 Ext. 151

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este e-mail y en todos sus archivos anexos es confidencial de la ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL. Solo para uso individual del destinatario o entidad a quienes está dirigido. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, distribución, difusión o copia de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas, por favor elimínelo inmediatamente y notifique de su error a la persona que lo envió, absteniéndose de divulgar su contenido y anexos.

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en sus manos.

Solicitud Cotizacion No.44 Mantenimiento y recarga de extintores.pdf
632K